



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Mayo de 1974.-

315/74

Expte. n° 285/74

VISTO:

Este expediente por el cual la Coordinadora del Curso de Apoyo para alumnos mayores de 25 años dictado en la ciudad de General Guemes, solicita el reconocimiento de servicios a favor del personal mencionado a fojas 1; teniendo en cuenta la conformidad de Secretaría Académica, como asimismo lo informado por Dirección General de Administración y atento a la aclaración formulada a fojas 5 por el Coordinador General del referido curso con respecto a las tareas cumplidas en el mes de Enero último por el citado personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar la suma de un mil trescientos cincuenta pesos (\$ 1.350,00) a cada una de las siguientes personas, por tareas cumplidas durante el mes de Enero del corriente año en el Curso de Apoyo para alumnos mayores de 25 años, dictado en la ciudad de General Guemes (Provincia de Salta):

- Elena T. VILLAGRAN, L.C. n° 10.773.215, y María D. BRITO, L.C. n° 5.665.229, por trabajos de dactilografía en general; inscripción y reinscripción de alumnos; impresión en mimeógrafo de material para el curso; confección de listas de alumnos y planillas de asistencia de los mismos.
- Luis A. OLIVERA, L.E. n° 7.251.085, Lucía L. de BARBOZA, L.C. n° 4.881.784, Juana C. de CRUZ, L.C. n° 4.654.496, y Hugo R. ARRAYA, L.E. n° 5.409.489, por trabajos de limpieza, conservación y vigilancia de los locales donde se desarrolló el mencionado curso.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 230: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS del presupuesto 1974.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.

Cont. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR